Concejo

En martes tres dias del mes de julio de mil e quinientos e sesenta e ocho años fueron ayuntados a ayuntamiento en la sala de la casa de la carcel de la ciudad segun que es acostumbrado el muy noble señor Gonçalo de Sandoval alcalde e el señor Juan Vazquez e Pedro Bernal e Alonso de Tenza e Juan de Cavallos e Bazin de Alvarez e Tristan de Alvillos e Pedro Hernandez

Que Gonçalo de Seyenche mayordomo e Alonso de Arias e Alonso Jimenez e Alonso Galdan e Gonçalo de Vallehera

Que Andres Muñoz de la Fuente que den las cuentas y se vean y fenezcan a ellas

Que Andres Muñoz la petición de Pedro de Morales

Que en el dicho ayuntamiento Juan Sanchez juez de la ciudad de Sevilla por la ciudad mandó hacer cierta gente e juntó en la dicha casa la diputación e dixeron que era servicio de la ciudad y en muchas cosas de la ciudad por ayudar la colación de Santa Ana